



VENEZUELA DOCUMENTA

Incidencias de afectaciones a derechos humanos durante la Elección Presidencial en Venezuela 28 de julio 2024

El proceso electoral del 28 de julio de 2024 en Venezuela, ha sido monitoreado rigurosamente a través de una red de activistas, personas defensoras de derechos humanos, veedores ciudadanos, miembros de grupos sindicales, colaboradores y ciudadanos/as en general, que hicieron observación ciudadana en 300 centros electorales de forma específica mediante instrumentos de monitoreo técnico con cortes de información matutino, vespertino y de cierre, en el siguiente enlace podrán tener información de los tres momentos de [veeduría](#) ciudadana, así mismo, también recibimos información general de incidencia y violaciones de los derechos humanos que observó este grupo de voluntarios, así como de otros ciudadanos y activistas que apoyaron en la recolección de información e incidencias a lo largo del país y documentaron en diferentes momentos y en materia de incidencia y violaciones de derechos humanos. De este último instrumento de monitoreo, se contabilizaron un total de **157 episodios de violaciones de los derechos humanos**¹, registradas hasta las 11:59 PM del día 28 de julio de 2024. La evaluación fue realizada mediante un instrumento de denuncias con incidencias capturadas durante la jornada electoral que incluye los momentos de la instalación de mesas, apertura de centros, proceso de votación, cierre de centros y escrutinio ciudadano, así como situaciones en las cercanías de los centros o de ocurrencia general.

Metodológicamente, aunque esta recopilación de datos no cubre todos los centros de votación del país, se basa en una muestra de incidencias reportadas en los principales estados. Esta muestra permite obtener una visión general de las situaciones que pudieron ocurrir el día de la elección. Las violaciones a la integridad personal, la libertad personal y privacidad, y el derecho a la participación política registradas en los estados clave proporcionan una perspectiva significativa sobre los obstáculos y desafíos enfrentados por los votantes, reflejando patrones que pueden haber sido comunes en muchos otros centros de votación a nivel nacional.

Las 157 incidencias recolectadas en el instrumento general de incidencia y violaciones de los derechos humanos que han sido reportadas en varios estados del país y que componen una muestra representativa del contexto de obstrucciones electorales y violaciones de los derechos políticos y civiles de las y los venezolanos, destacándose las siguientes observaciones:

Distribución geográfica, de la recurrencia de denuncias de violaciones de los derechos humanos por estado, durante la Elección Presidencial en Venezuela:

¹Definimos denuncias de violaciones a los derechos humanos como la documentación de acciones u omisiones que atentan contra los derechos fundamentales de las personas.

VENEZUELA DOCUMENTA

Mérida: 45 casos. Nota: Mérida presenta la mayor cantidad de incidencias, con 45 casos. Esto puede deberse a una mayor presencia de observadores y veedores en esta región, o a una situación política más tensa que ha resultado en más violaciones reportadas.

Táchira: 15 casos. Nota: Táchira, siendo una zona fronteriza y con una historia de confrontaciones políticas, muestra una alta recurrencia de violaciones con 15 casos reportados.

- **Anzoátegui y Barinas: 11 casos cada uno.**
- **Carabobo y Trujillo: 10 casos cada uno.**
- **Miranda y Nueva Esparta: 7 casos cada uno.**
- **Zulia: 6 casos.**
- **Distrito Capital: 5 casos.**
- **Cojedes, Monagas y Portuguesa: 4 casos cada uno.**
- **Apure, Falcón y Yaracuy: 3 casos cada uno.**
- **Aragua y La Guaira: 2 casos.**
- **Lara y Sucre: 1 caso cada uno.**
- **Sin identificar: 3 casos.**



Resumen de totales y porcentajes: Mérida: 28.66%, Táchira: 9.55%, Anzoátegui y Barinas: 7.01% cada uno, Carabobo y Trujillo: 6.37% cada uno, Miranda y Nueva Esparta: 4.46% cada uno, Zulia: 3.82%, Distrito Capital: 3.18%, Cojedes, Monagas, Portuguesa: 2.55% cada uno, Apure, Falcón y Yaracuy: 1.91% cada uno, Aragua y La Guaira: 1.27% cada uno, Lara y Sucre: 0.64% cada uno, sin identificar: 1.91%

VENEZUELA DOCUMENTA

REPORTE DE INCIDENCIAS SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

Veeduría Ciudadana - Presidenciales 2024



Fuente: Instrumento de incidencias sobre los derechos humanos en el contexto de la jornada electoral del 28J, promovido por la Red Electoral Ciudadana (REC)

DENUNCIAS DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS MÁS RECURRENTES



PRINCIPALES PATRONES DE VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS

- AMENAZAS Y HOSTIGAMIENTO POR PARTE DE FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD Y PERSONAS ADEPTAS AL GOBIERNO: 34 CASOS
- DIFICULTADES TÉCNICAS DE MÁQUINAS DE VOTACIÓN: 25 CASOS
- NO PERMITIERON ENTRAR A LOS TESTIGOS: 15 CASOS
- AGRESIÓN FÍSICA: 7 CASOS

Patrones de denuncias de violaciones de derechos humanos:

Las denuncias se han clasificado en diversos patrones, y fueron completadas con información de los activistas de acuerdo con lo observado resaltando los siguientes:

Los **patrones de violaciones de los derechos humanos** durante el proceso electoral en Venezuela se agruparon en tres principales categorías debido a la naturaleza y el impacto de las incidencias reportadas. Las **violaciones a la integridad personal** incluyen amenazas y hostigamiento por parte de funcionarios de seguridad y adeptos al gobierno (34 casos, 21.66%), agresión física (7 casos, 4.46%), y detenciones arbitrarias (1 caso, 0.64%). Estas violaciones afectan directamente la seguridad y bienestar de los individuos, creando un ambiente de intimidación que impide una participación electoral libre y segura. Además, los casos de extralimitación de funciones (4 casos, 2.55%) y la instalación de puntos rojos (2 casos, 1.27%) también se consideran bajo esta categoría debido a su impacto en la integridad y autonomía de los votantes.

Las violaciones al **derecho a la participación política** se destacaron como las más recurrentes, con un total de 95 casos (60.76%). Este grupo incluye dificultades técnicas en las máquinas de votación (25 casos, 15.92%), la no admisión de testigos (15 casos, 9.55%), y la solicitud de requisitos no previstos para votar, como el escaneo de cédulas de identidad (14 casos, 8.92%). Estas violaciones crean barreras significativas que impiden el ejercicio pleno y libre del derecho al voto. Además, las irregularidades en la apertura y cierre de centros electorales (11 casos, 7.01%), así como las irregularidades en la operatividad de los centros de votación (10 casos, 6.37%) y la denegación de participación en el escrutinio (5 casos, 3.18%), contribuyen a un proceso electoral poco

VENEZUELA DOCUMENTA

transparente y cuestionable. Estos patrones reflejan un sistema diseñado para limitar la participación electoral y manipular los resultados a favor del gobierno.

Los casos restantes que no encajan claramente en las dos categorías principales se agrupan bajo "**otros derechos**", sumando 19 casos (12.10%). Estos incluyen situaciones como la irregularidad en la asignación de miembros de mesa y testigos (4 casos, 2.55%), irregularidades con la máquina capta huella (2 casos, 1.27%), ilícitos electorales como fotos del voto y ataques a material electoral (2 casos, 1.27%), y cambios de centros de votación sin previo aviso (1 caso, 0.64%). La falta de información detallada en algunos casos también impide una clasificación precisa, pero sigue siendo relevante para la evaluación general del proceso electoral.



Las principales violaciones de derechos humanos que fueron reportadas son las siguientes:

- **Violaciones a la integridad personal**, con 40 casos (25.95%) - corresponden a violaciones a la integridad personal, incluyendo amenazas, hostigamiento, violencia física.
- **Violaciones a la libertad personal y privacidad**, con 3 casos (1.90%) - corresponden a violaciones a la libertad personal, específicamente detenciones arbitrarias y retención de pertenencias personales como celulares.
- **Violaciones al derecho a la participación política**, con 95 casos (60.76%) corresponden a violaciones al derecho a la participación política, incluyendo dificultades técnicas en centros de votación, irregularidades administrativas, y otros obstáculos que impiden un ejercicio pleno y libre del derecho al voto.
- **Otros derechos**: 19 casos (16.23%)

VENEZUELA DOCUMENTA



Patrón	Casos	Porcentaje
Amenazas y hostigamiento por parte de funcionarios de seguridad y personas adeptas al gobierno	34	21.66%
Dificultades técnicas de máquina de votación	25	15.92%
No permitieron entrar a los testigos	15	9.55%
Solicitud de requisitos no previstos para votar, principalmente el escaneo de cédulas de identidad	14	8.92%
Irregularidades en apertura y cierre de centros electorales	11	7.01%
Irregularidad en la operatividad del centro de votación	10	6.37%
Agresión física	7	4.46%
Denegación de participación en escrutinio	5	3.18%
Extralimitación de funciones (exceso en el voto asistido y de los miembros de mesa)	4	2.55%
Irregularidad en asignación de miembro de mesa y testigos	4	2.55%
Irregularidades con la máquina capta huella	2	1.27%
Ilícito electoral (foto del voto para reportarla y ataque a material electoral)	2	1.27%
Instalación de puntos rojos	2	1.27%
Cambio de centro de votación	1	0.64%
Detención arbitraria por parte de fuerzas de seguridad del Estado	1	0.64%
Fatalidad	1	0.64%
Sin información detallada	19	12.10%